

Tunja, 21 de octubre de 2025

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)
Petionario Anónimo

N° REQUERIMIENTO
BOY2025ER055475

CLASE PROCESO
PETICIÓN ANONIMA

FECHA ACTO ADMINISTRATIVO
21 DE OCTUBRE DE 2025

Por medio de este AVISO, notifico contenido del oficio por el cual se da respuesta al requerimiento N° BOY2025ER055475 de 6 de octubre de 2025, suscrito por petionario anónimo radicado ante la Contraloría con número 2025-352991-80154-NC, donde solicitan la siguiente información:

“En el colegio Técnico Industrial Julio Flórez de Chiquinquirá - Boyacá hay un posible robo y violación al derecho a la educación de los estudiantes de la sede Santa Cecilia porque durante todo el año no se les ha dado clases de Tecnología e Informática. Se pide que vengan funcionarios externos que no tengan nada que ver con el departamento de Boyacá porque presuntamente los implicados tienen comprados todos los entes de control y a ellos que tienen muchos procesos ninguno les avanza, todo esto es presuntamente. Presuntamente los directos responsables van desde el diputado Armando Quiñones, pasando por el secretario de educación de Boyacá y el rector Máximo De León.)”.

Se advierte al notificado que la publicación de este aviso inicia hoy 21 de octubre de 2025 y por el termino de cinco (5) días. La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, conforme lo preceptuado en el artículo 69 del C.P.A.C.A.

Anexo. Copia íntegra de respuesta Radicado a la comunicación **BOY2025ER055475** de 6 de octubre de 2025

Cordialmente,



EFRAÍN OLIVO MELO BECERRA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO (E)
GESTIÓN DE PERSONAL

PROYECTÓ: Sandra I Siachoque Corredor-Profesional Universitario.